

ACTA N° 30

**COMISION DE LEGISLACION, TRABAJO, REGLAMENTO
Y ASUNTOS INTERNOS**

SUMARIO

1. Asistencia.
2. Consideración y aprobación Acta N° 29, de fecha 03 de octubre de 2023.
3. Expediente Interno N° 053/23, caratulado **“EDILAS DPTALES. Mtras. ALICIA CHIAPPARA y LIDIA FERREIRA, y Suplente de Edil ANDRÉS PORCILE, solicitan se designe una calle de nuestra ciudad con el nombre de CARLOS JULIO PEREYRA”**.
4. Expediente Interno N° 064/23, caratulado **“EDIL DPTAL. MARCELO ALBERNAZ, presenta anteproyecto de Decreto, proponiendo se denomine con el nombre de ‘Plaza Ansina’, al espacio público sito en las calles 18 de julio, 25 de agosto, 25 de Mayo y Washington Beltrán, hoy denominado Plaza Colón”**.
5. Expediente Interno N° 086/23, caratulado **“SUPLENTE DE EDIL ALEJANDRA PAIZ, presenta anteproyecto de resolución, sugiriendo a este Legislativo, la incorporación a las sesiones Plenarias Ordinarias y Extraordinarias, de un intérprete en lenguaje de señas, según lo dispuesto en la Ley 17.378”**.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a los diez días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúne ordinariamente la Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales **Hubaré ALIANO, Mtra. Alicia CHIAPPARA, Juan EUSTATHIOU, Jorge MANEIRO y Prof. Tabaré AMARAL.**

Total: cinco (5) Ediles.

Asisten además, los suplentes de Edil **César PEREZ** (por su titular Mtra. Greysi ARAUJO), **Andrés PORCILE** (por la titular Mtra. Lidia FERREIRA) y **Carlos DOS SANTOS** (por el titular Francisco BARRIOS).

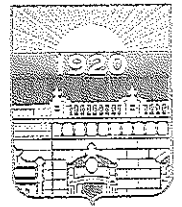
Total: tres (3) Suplentes de Edil.

En el transcurso de la reunión, alternan los suplentes de Edil Mtro. Eduardo Sobredo y Enzo Sosa.

En consecuencia, esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de **ocho (8)** integrantes de Comisión.

Al no encontrarse en sala el Presidente de la Comisión, Felipe Bruno, la Edila Departamental Mtra. Alicia Chiappara mociona para que dirija la sesión el Edil Juan Eustathiou. Puesta a consideración la propuesta, es aprobada por unanimidad de presentes, quedando conformada





la Mesa, en Presidencia en carácter ad-hoc el Edil Juan Eustathiou y en Secretaría la titular del cargo Mtra. Alicia Chiappara, asistidos por la funcionaria Zully Formoso.

-2-

Iniciando el acto, se pone a consideración, y se aprueba por unanimidad de ocho (8) presentes, el ACTA N° 28, de reunión de fecha tres de octubre del año dos mil veintitrés, documento que no merece observaciones.

-3-

Seguidamente, se pasa a considerar el **Expediente Interno N° 053/23**, caratulado **“EDILAS DPTALES. Mtras. ALICIA CHIAPPARA y LIDIA FERREIRA, y Suplente de Edil ANDRÉS PORCILE, solicitan se designe una calle de nuestra ciudad con el nombre de CARLOS JULIO PEREYRA”**.

Se dialoga sobre el tema y resuelven por Unanimidad de ocho (8) presentes, mantenerlo en carpeta.

-4-

Continuando con el orden del día, pasa a considerarse el **Expediente Interno N° 064/23**, caratulado **“EDIL DPTAL. MARCELO ALBERNAZ, presenta anteproyecto de Decreto, proponiendo se denomine con el nombre de ‘Plaza Ansina’, al espacio público sito en las calles 18 de julio, 25 de agosto, 25 de Mayo y Washington Beltrán, hoy denominado Plaza Colón”**.

Por secretaría administrativa se comunica que los plazos establecidos en el Art. 91° del Reglamento Interno de la Junta Departamental, se han cumplido. No habiendo moción, el tema pasa automáticamente a Archivo.

-5-

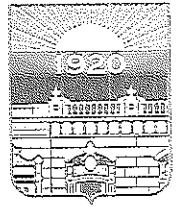
Se pasa a tratarse el último punto del orden del día, **Expediente Interno N° 086/23**, caratulado **“SUPLENTE DE EDIL ALEJANDRA PAIZ, presenta anteproyecto de resolución, sugiriendo a este Legislativo, la incorporación a las sesiones Plenarias Ordinarias y Extraordinarias, de un intérprete en lenguaje de señas, según lo dispuesto en la Ley 17.378”**.

Se pone a consideración y al no tener posición de las diferentes Bancadas, la Edila Mtra. Alicia Chiappara mociona mantenerlo en carpeta.

Se pone a consideración la propuesta y es aprobada por unanimidad de ocho (8) presentes.

- Fuera del orden del día por Secretaría Administrativa se hace entrega a la Comisión, del **Expediente Interno N° 094/23**, caratulado **“SUPLENTES DE EDIL Dra. KARINA PEREZ y Mtra. CECILIA MARTINEZ, presentan anteproyecto de resolución sugiriendo la creación de un “Consejo Consultivo Honorario sobre Patrimonio Cultural de Tacuarembó”, con la finalidad de asesorar a la Junta Departamental de Tacuarembó, sobre asuntos de su competencia que sean planteados por la misma”**.





- La comisión toma conocimiento y el Edil Juan Eustathiou propone llevar a las diferentes Bancadas. Unanimidad de ocho (8) presentes.

Siendo la hora 19:45 el Presidente da por finalizada la sesión

Mtra. Alicia CHIAPPARA
Secretaria

Juan EUSTATHIOU
Presidente ad-hoc

DGS/zms

